



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

490-14

Salta, 15 AGO 2014
Expediente N° 12.283/14

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante la cual se tramita la cobertura de 1 (un) cargo de Profesor Adjunto interino, con dedicación Semiexclusiva para la cátedra "Fundamentos de la Práctica Educativa" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria N° 08/14, autoriza, entre otros, el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir el mencionado cargo.

Que la Dirección General Económica informa, a fojas 6, que el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva de la Cátedra "Bioestadística" se encuentra vacante por renuncia de la Lic. Gladis Romero, desde el 06-12-13.

Que el Despacho N° 183/14 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, propone a los miembros del Tribunal Evaluador, cuyo orden de integración se realizará por sorteo.

Que en las Sesiones Ordinarias Nros. 10/14 y 11/14 se designa a los miembros del Tribunal Evaluador, y se deja establecido que el llamado a inscripción de interesados será para la asignatura "Fundamentos de la Práctica Educativa" y la designación resultante será con extensión a la asignatura "Psicología Evolutiva"

Que en consecuencia, corresponde emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesiones Ordinarias: N° 08-14 del 03-06-14, N° 10/14 del 22-07-14 y
N° 11/14 del 05-08-14)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir, mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición, 1 (un) cargo de Profesor Adjunto interino con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "FUNDAMENTOS DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA" de la

Handwritten signature



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **490-14**

15 AGO 2014

Salta,
Expediente Nº 12.283/14

Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

- **Período de Inscripción:** 25 y 26 de Agosto de 2.014.
- **Período de Publicidad de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador, Impugnaciones y Recusaciones:** 27 de Agosto de 2.014.
- **Período de Designación:** La designación se efectuará a partir de la aprobación del dictamen del Tribunal Evaluador, por parte del Consejo Directivo, hasta el 31 de Diciembre de 2.014, o nueva disposición.

ARTICULO 3º.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, entre los días 25 y 26 de Agosto de 2.014 (días hábiles), en el horario de 10:00 a 13:00, y de 14:00 a 16:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTICULO 4º.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por la Secretaria Académica o Directora Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTÍCULO 5º.- Designar el Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la selección de los postulantes:

MIEMBROS TITULARES

Prof. Alicia BASSANI

Prof. María Elsa ARE

Prof. Mónica SACCHI

MIEMBROS SUPLENTE

Prof. Carlos PORTAL

Prof. Mirella PERALTA

Prof. Nancy CARDOZO



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

490-14

Salta, 15 AGO 2014
Expediente N° 12.283/14

ARTÍCULO 6°.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y la Secuencia de Actos de la siguiente manera:

- **Sorteo de Temas:** 03 de Setiembre de 2.014 a horas 09:00.
- **Evaluación de Antecedentes y Oposición:** 05 de Setiembre de 2.014 a horas 09:00

ARTÍCULO 7°.- Imputar la cobertura del presente cargo, en el cargo vacante de Profesor Adjunto Semiexclusiva de la cátedra "Bioestadística" liberado por la Est. Gladis Romero por haber accedido al cargo de Profesor Titular.

ARTÍCULO 8°.- Establecer que la designación resultante del presente llamado será con extension de funciones en la asignatura "Psicología Evolutiva" de la Carrera de Enfermería.

ARTÍCULO 9°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador, Sedes Regionales, dese amplia publicidad y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A.
hmc.
MAJ.


Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. MARIAL PASSAMAI DE ZETURE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa